



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 38

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00184-00	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	LUIS CARLOS ORTIZ DIAZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA 5 DE MAYO, Y OTRAS PERSONAS.	NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR - EMPRESA TURKISH PETROLEUM INTERNATIONAL COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA TPIC - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA - MUNICIPIO DE TIBÚ - MUNICIPIO DE EL ZULIA - MUNICIPIO DE SARDINATA	PARTE DEMANDADA. RECURSO DE REPOSICIÓN VISTO A FÓLIO 118, CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DEL 7 DE ABRIL DE 2017, VISTO A FÓLIOS 98-100.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 24 Mayo de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 24 Mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 24 Mayo de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

x / 
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General